



| | |
|--------------|--------------------|
| DEPENDENCIA: | Secretaría General |
| NÚMERO: | SG/190/2025 |
| ASUNTO: | Citatorio |

C. IGNACIO GÓMEZ ORNELAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito el presente **CITATORIO** a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, que se llevará a cabo el día Lunes 14 de abril a las 09:00 nueve horas, misma que tendrá verificativo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 31 de marzo del año 2025, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la sexta sesión ordinaria 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- IV. Cuenta del acuerdo legislativo número 80-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del acuerdo legislativo número 84-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del acuerdo legislativo número 86-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del acuerdo legislativo número 89-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso autorización para suscribir Convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, a fin de participar en el programa "Fondo Talleres en Casas de la Cultura", para el ejercicio fiscal 2025.
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación del monto a erogar para el estímulo económico destinado para: "Adquisición y/o renovación de materiales, Equipamiento, así como a la realización de Actividades Culturales de corta duración y de Formación", así como autorización para la suscripción del Convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, dentro del programa Fondo Jalisco de Animación Cultural 2025.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye al titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos para que en conjunto con la Jefatura de Mercados, realicen mantenimiento preventivo y correctivo de los extintores existentes en los Mercados Municipales, así como la solicitud a los locatarios para que realicen la adquisición e instalación de nuevos extintores en el interior de los Mercados Municipales del Municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por la regidora Marcela Martínez Leal.
- XI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la suscripción del Convenio de colaboración para la aplicación del programa "Crece Tú Negocio al Estilo Jalisco", a celebrarse tanto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco así como con el Servicio Nacional de Empleo Jalisco, presentada por la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.



Gobierno de
Ocotlán

- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye a los titulares de la Dirección de la Niñez y la Adolescencia, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Dirección de Justicia Municipal e instituto de la Mujer, para que en coordinación con el Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia DIF, Ocotlán, Jalisco, realicen acciones en conjunto para prevenir la violencia intrafamiliar en el Municipio, presentada por las regidoras Alejandra Contreras Hernández y Marcela Martínez Leal.
- XIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, instruye a los titulares de la Dirección de Padrón, Licencias y Reglamentos así como de la Dirección de Construcción de la Ciudad, para que en la medida de sus capacidades técnicas y financieras, coordinen y lleven a cabo mesas de trabajo que tengan como objeto la regularización así como ejecución de acciones para el retiro del cableado aéreo en la ciudad, involucrando para ello y de manera interinstitucional a las Dependencias municipales, a autoridades de la Comisión Federal de Electricidad así como también a las empresas privadas que instalan cables en la vía pública, presentada por el regidor Ignacio Gómez Ornelas.
- XIV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, que tiene como objetivo elevar al Honorable Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, presentada por la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.
- XV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos (Convocante); Gobernación así como Salud e Higiene, de la iniciativa de Ordenamiento Municipal a través de la cual se Reforman y Adicionan los artículos 39 y 71 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, presentada por los regidores Manuel Gutiérrez Muñoz, Josué Ávila Moreno y Edwin Gilberto Fonseca Torres.
- XVI. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos (Convocante); Gobernación así como Seguridad Pública y Protección Civil, de la iniciativa de Ordenamiento Municipal a través de la cual se Reforman el artículo 18 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, presentada por el regidor Cristián Daniel Salas Bravo.
- XVII. Asuntos Varios.
- XVIII. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 12 DE ABRIL DE 2025.

C. SANDRA FLORES CERVERA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.